

	RADICADO	JUZGADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RESUMEN
1	17001233000020110059600	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	REPARACION DIRECTA	GOMESA Y CIA EN C.A.	AERONÁUTICA CIVIL Y OTROS	Pretenden la indemnización de perjuicios por el aplanamiento del terraplén No. 4 del aeropuerto del Café, ya que, como consecuencia del aplanamiento de este, así como también que por la supuesta falta de mantenimiento se han ocasionado daños en el predio de GOMESA, el cual es aledaño al terraplén en mención. Inicialmente el proceso tuvo un apoderado externo que fue el Dr Guillermo Puyana Ramos y posteriormente lo volvió a asumir un funcionario de INFIMANIZALES. La estrategia de defensa fue proponer las siguientes excepciones : Inexistencia de falla del servicio por parte de INFIMANIZALES Inexistencia de nexo causal entre el hecho imputado a INFIMANIZALES y el hecho productor del daño Inexistencia de falla en el servicio de INFIMANIZALES en relación con la actividad de la Asociación Aeropuerto del café En la actualidad se está pendiente de seguir practicando unas pruebas periciales solicitadas por el accionante para poder continuar con el transcurso del proceso judicial
2	17001233300020140026102	CONSEJO DE ESTADO	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	MULTIMEDIA SERVICE S.A	AGUAS DE MANIZALES, COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS, ECOPARQUE LOS YARUMOS, UNE TELECOMUNICACIONES, MUNICIPIO DE MANIZALES, INFIMANIZALES, INVAMA, FUNDACION LUKER Y OTROS	Pretende que se le indemnice todos los perjuicios por motivo del incumplimiento de un contrato para el funcionamiento del teatro domo suscrito con la CORPORACION ECOPARQUE SELVA HUMEDA TROPICAL LOS YARUMOS al disolverse la corporación
3	17001333300220230016201	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	REPARACION DIRECTA	AMANDA HINCAPIE DE GARCIA, LUZ MARINA GARCIA HINCAPIE	MUNICIPIO DE MANIZALES, AGUAS DE MANIZALES	Demanda por la muerte de familiares de los demandantes, por el deslizamiento en el barrio Cervantes. La estrategia de INFIMANIZALES siempre en este tipo de procesos ha sido señalar que el ser accionista mayoritario de Aguas de Manizales no lo hace responsable de las actuaciones que hace la empresa de servicios públicos domiciliarios, posición que ha sido aceptada por varias instancias judiciales.
4	17001233300020170004901	CONSEJO DE ESTADO	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	INFIMANIZALES	CONTRALORIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES	Pretendemos que: Que se declare la existencia del contrato de promesa de compraventa número 2015-01-005 suscrito entre la Contraloría General del Municipio de Manizales e INFI-MANIZALES; Que se declare el incumplimiento del contrato; Que se devuelvan los dineros que INFI-MANIZALES ya le canceló a la Contraloría debidamente indexados; Que se determine por el despacho la tasación de perjuicios; Que se condene en costas a la Contraloría. La cuantía inicial estimada es de \$445.120.851 La sentencia de primera instancia salió a favor de Infimanizales y ordenó a la Contraloría la devolución de la suma de \$445'120.851

5	17001333300220160015800	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	REPARACION DIRECTA	JONATHAN SANCHEZ OSPINA, ANA SILVIA RODRIGUEZ SANCHEZ	MUNICIPIO DE MANIZALES, INFIMANIZALES Y OTROS	Pretenden indemnización de perjuicios patrimoniales y extra patrimoniales por el suicidio de la señora Claudia Milena Rodríguez Sánchez, en la Torre Panorámica de Chipre, hechos ocurridos el día 17 de marzo de 2014. La estrategia de defensa de INFIMANIZALES se constituye en las siguientes excepciones: Culpa exclusiva de la víctima (fue un suicidio) Ineptitud de la demanda por falta de los requisitos formales Falta de integración del litisconsorcio necesario Inexistencia del nexo de causalidad El contratista es el inmediatamente llamado a responder en frente del demandado en el evento de que este sea condenado al pago de las indemnizaciones solicitadas Inexistencia de responsabilidad de Infimanizales Inexistencia de la obligación de indemnizar Actualmente el proceso está pendiente de que se termine de agotar la etapa probatoria para emitir alegatos de conclusión
6	17001233300020170033401	CONSEJO DE ESTADO	ACCION POPULAR	PERSONERIA DE MANIZALES	MUNICIPIO DE MANIZALES, INFIMANIZALES Y OTROS	Accionante pretende que con su acción popular se reactive el teleférico de los Yarumos o se tomen medidas para que se aprovechen los bienes que se utilizaron para este proyecto. La sentencia de primera instancia ordenó a los condenados que se debían tomar actuaciones para darle una destinación a lo que se desmontó en su momento con la medida cautelar. En la actualidad se ha venido dando cumplimiento a lo ordenado por el despacho, toda vez que el recurso de apelación de la sentencia fue concedido en el efecto devolutivo. La estrategia de defensa de INFIMANIZALES ha sido señalar que quien incumplió sus compromisos fue el contratista que hizo la obra electromecánica, toda vez que las obras civiles se desarrollaron correctamente y hoy son edificaciones que pueden ser utilizadas.
7	17001310500320170036300	JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	EJECUTIVO	INFIMANIZALES	LEDYNA YULIEMA FRANCO, MARIA DEBORA CHAVARRO GOMEZ, GLORIA PATRICIA FRANCO, LUZ NANCY FRANCO CHAVARRO, ALBEIRO FRANCO CHAVARRO, ANGEL ALBERTO FRANCO CHAVARRO	Proceso judicial que primero fue un declarativo en contra de INFIMANIZALES por un accidente laboral que se presentó en la plaza de mercado. El proceso declarativo terminó a favor de INFIMANIZALES y se condenó a los accionantes al pago de costas procesales. El proceso está en cobro a los accionantes de las costas, con quienes se ha llegado a un acuerdo de pago.
8	17001333300220170041500	JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	REPARACION DIRECTA	FELIPE PARRA VILLEGAS	MUNICIPIO DE MANIZALES, CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A Y OTROS	Pretende se le reconozca y pague los perjuicios ocasionados en accidente de tránsito ocurrido en el mes de junio de 2015 por unos supuestos materiales regados en la vía cerca al túnel de la 28
9	17001333900520170014802	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	MYRIAM VALENCIA DE MOSQUERA, MARIA GLADYS AGUIRRE GOMEZ	INFIMANIZALES	Se exige que INFI-MANIZALES reconozca y pague fa favor de las demandantes (conyugue supérstite y compañera permanente) la sustitución pensiona %50 para cada una de la pensión del SEÑOR MARINO MOSQUERA VILLEGAS La sentencia de primera instancia declaró fundada la excepción propuesta por INFIMANIZALES denominada inexistencia de la obligación

10	17001333900520180005902	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	MARIO DE JESUS MUÑOZ PARRA	INFIMANIZALES	Pretende el reconocimiento de la mesada 14 por los años 2016 a 2018 La sentencia de primera instancia señaló que el demandado no tiene derecho a dicha prestación social. La estrategia de defensa de INFIMANIZALES fue que no se tiene competencia para determinar la prestación social, como quiera que quien hoy paga la pensión de vejez es COLPENSIONES.
11	17001333900720180046000	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	ACCION POPULAR	JUAN JAIRO MUÑOZ CUERVO	MUNICIPIO DE MANIZALES Y OTROS	Se pretende que INFI-MANIZALES efectuó las obras necesarias para que se cumplan los requisitos legalmente establecidos para efectuar la venta de cárnicos en el pabellón de carnes del Centro Galerías. La estrategia de defensa de INFIMANIZALES ha sido plantear la siguientes excepciones: Falta de legitimación en la causa por pasiva. Inexistencia de la obligación e inexistencia de responsabilidad. Lo anterior teniendo en cuenta que no tiene la obligación de control de dicho cumplimiento de normas técnicas, habida cuentas que quien administra la plaza de mercado en CENTRO GALERIA PLAZA DE MERCADO SAS
12	17001233300020190030000	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	REPARACION DIRECTA	INFIMANIZALES	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S A - FONTUR	Se busca el reintegro de un dinero que se debió cancelar por orden de un juez. La estrategia de demanda por parte de INFIMANIZALES ha sido señalar que el actuar negligente de FONTUR, al momento de contratar el contratista que hizo la obra electromecánica en el proyecto del teleférico los yarumos, le generó un empobrecimiento a INFIMANIZALES, como quiera que debió de salir a pagar los gastos que representaron el desmonte de los equipos electromecánicos ordenados por el despacho que conoció la acción popular en la cual se decretó dicha medida.
13	17001233300020190028601	CONSEJO DE ESTADO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	MARIA ELENA ALZATE MEJIA	EMPRESA DE RENOVACION URBANA MANIZALES LTDA Y OTROS	Se pretende la nulidad de los actos administrativos que terminaron la expropiación del predio distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria 100-172888 La sentencia de primera instancia determinó que no hubo vulneración alguna de derechos al accionante en el proceso de expropiación que inició la ERUM, en consecuencia, negó las pretensiones de la demanda, habida cuenta que no existen méritos para declarar la nulidad de la resolución de expropiación.
14	17001230000020110011600	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	INTEGRANTES CONSORCIO LIBERTAD 2008	INFIMANIZALES Y OTROS	Pretenden indemnización de perjuicios por mayor permanencia en obra. Por la construcción del Puente la Libertad vía al Magdalena Este proceso cuenta como apoderado externo con el Dr Aurelio Calderón. La estrategia de defensa ha sido señalar las siguientes excepciones: Pago Cobro de lo no debido En conclusión, la defensa de INFIMANIZALES se ha centrado en señalar que estuvo bien liquidado el contrato unilateralmente por INFIMANIZALES y que al contratista se le cancelaron todas sus obligaciones debidamente sustentadas. A su vez, se señala como defensa que no se ha generado perjuicio alguno al demandante

15	17001333300420140044202	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	REPARACION DIRECTA	OSCAR ALONSO GOMEZ GOMEZ	INVAMA, INFIMANIZALES Y OTROS	Consecuencias de unas obras realizadas por el INVAMA, se solicita por parte del accionante se le reconozca el pago de unos perjuicios materiales y morales derivados de las obras realizadas por el INVAMA que llevaron a que se efectuaran unas inundaciones en su predio La sentencia de primera instancia condenó solo al INVAMA, los demás vinculados no tuvimos orden alguna de indemnizar en la sentencia condenatoria del despacho de primera instancia
16	17001333300420210004100	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	BEATRIZ GOMEZ BUITRAGO	INFIMANIZALES	Demandante está solicitando que se declare la nulidad del acto administrativo que no accedió a concederle la sustitución pensional. Como estrategia de defensa de INFIMANIZALES se está planteando que no le asiste derecho a las accionantes a la sustitución pensional, como quiera que no existe claridad sobre los periodos de convivencia con el causante. Por lo tanto, será el juez el que determine en realidad si hay derecho o no a la sustitución.
17	17001233300020110038401	CONSEJO DE ESTADO	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA	INFIMANIZALES	Pretenden que se declare que se rompió el equilibrio financiero por la ejecución de la obra del túnel de la 52 Se declaro la excepción propuesta por Infimanizales
18	17001230000020090005201	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	REPARACION DIRECTA	JUAN VICENTE ESCOBAR SAENZ	INFIMANIZALES Y OTROS	Se declare a AGUAS DE MANIZALES responsable de los perjuicios económicos y de derecho de autor con ocasión al desarrollo del proyecto Torre al cielo en el Tanque de Agua de Chipre, alega que esa idea la había presentado a AGUAS DE MANIZALES y que por lo tanto de todo lo que se haya recibido económicamente por la realización de este proyecto le corresponde al demandante. INFIMANIZALES fue denunciado en el pleito por AGUAS DE MANIZALES
19	17001233300020210010801	CONSEJO DE ESTADO	ACCION POPULAR	ENRIQUE ARBELAEZ MUTIS	INFIMANIZALES, AEROCAFE Y OTROS	Ciudadano quiere que se suspenda las obras de Aerocafé como quiera que considera que hay un posible detrimento patrimonial por la incorrecta forma en como se ha adelantado el proyecto. La sentencia de primera instancia señaló que no hay vulneración a derechos colectivos por parte de las accionantes, como quiera que no se demostraron defectos en los estudios alegados en la demanda.
20	17001400300120210058800	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES	EJECUTIVO	INFIMANIZALES	EDWAR OSWALDO OLAYA ARIAS	Se está cobrando un crédito de libranza que fue incumplido por el ejecutado
21	17001400300120210079400	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MANIZALES	EJECUTIVO	INFIMANIZALES	MARIA EUGENIA MARIN CEBALLOS	Se está cobrando un crédito de libranza que fue incumplido por el ejecutado
22	17001333300220220001702	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	EJECUTIVO	INFIMANIZALES	TORRE DE CHIPRE S.A.S. y SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Se busca cobrar unos cánones de arrendamiento adeudados al Instituto
23	17001333900720220016200	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	INFIMANIZALES	INVAMA y ERUM	se busca la devolución del cobro de valorización prescrito de un lote que era propiedad de Infimanizales La estrategia de demanda de este proceso es que se cobró un impuesto respecto del cual ya había prescrito la acción de cobro por parte del INVAMA
24	17001400300320220021900	JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MANIZALES	EJECUTIVO	INFIMANIZALES	MARCELO OSORIO CASTRO	SE BUSCA EL PAGO DE LA LIBRANZA DEJADA DE PAGAR POR EL DEMANDADO
25	17001400301020220058100	JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MANIZALES	EJECUTIVO	INFIMANIZALES	MARIA MELVA OCAMPO AGUDELO	SE BUSCA EL PAGO DE LA LIBRANZA DEJADA DE PAGAR POR EL DEMANDADO
26	17001333300420220020600	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	REPARACION DIRECTA	INFIMANIZALES	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	SE BUSCA EL PAGO DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION DEL EDIFICIO INFIMANIZALES. La estrategia de demanda de este proceso consiste en probar al despacho que la DTSC con su actuar omisivo genero un empobrecimiento de INFIMANIZALES, como quiera que no asumió los gastos de mantenimiento de la copropiedad respecto de la cual también hace parte.

27	17001310500320210056603	JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	ORDINARIO LABORAL	GILBERTO GONZALES MORALES	INFIMANIZALES, COLPENSIONES	El demandante solicita que se declare la nulidad de los actos de COLPENSIONES a través de los cuales se reliquidó su pensión, como quiera que considera que la pensión no fue bien reliquidada. Como estrategia de defensa de INFIMANIZALES se presentaron las siguientes excepciones de fondo: FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA. PAGO CUMPLIDO DE LA OBLIGACIÓN PENSIONAL COMPARTIDA. PRESCRIPCIÓN. EXCEPCIÓN GENÉRICA.
28	17001400300220220033800	JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MANIZALES	EJECUTIVO	INFIMANIZALES	MARIA MAGNOLIA BENJUMEA	SE BUSCA EL PAGO DE LA LIBRANZA DEJADA DE PAGAR POR EL DEMANDADO
29	17001333300220220022802	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	ACCION POPULAR	ENRIQUE ARBELAEZ MUTIS, JULIAN ANDRES TORO Y CONCEJALES DE MANIZALES	INFIMANIZALES, MUNICIPIO DE MANIZALES E IDEAS MAS	Un ciudadano solicita que se suspenda el proyecto de la Línea 3 del Cable Aéreo de Manizales, toda vez que considera que se deben adquirir de forma previo los predios requeridos para las obras, así como también considera que hay una falta de planeación en el proyecto. Como estrategia de defensa de INFIMANIZALES se planteó que en el proyecto no se ha vulnerado derecho colectivo alguno, como quiera que siempre se ha respetado el principio de planeación y la creación de IDEAS MAS estuvo ajustada a derecho. En la sentencia de primera instancia el despacho dispuso que se había vulnerado el derecho colectivo a la moralidad administrativa y que se estaba amenazando el patrimonio público, por lo tanto, ordenó ceder el contrato de obra con la unión temporal y ordenó terminar el contrato de gerencia celebrado con IDEAS MAS En consecuencia, se apeló la sentencia y se argumentó que el despacho no tenía facultades para ordenar dichas acciones y que no había vulneración de derecho alguna por parte de los accionados. En la actualidad se está a la espera de que se resuelva recurso presentado en contra del auto que dispuso que el efecto del recurso de apelación era en el efecto suspensivo.
30	17001600025620090302200	TRIBUNAL SUPERIOR DE MANIZALES	FRAUDE PROCESAL Y OTRAS INFRACCIONES	MYRIAM OSORIO VINASCO Y INFIMANIZALES	CARLOS ALBERTO ESTRADA MARTINEZ	INFIMANIZALES ADQUIRIO UN LOCAL MEDIANTE COMPRAVENTA APROVADA POR LA NOTARIA, POSTERIORMENTE EL APODERADO DE LA PROPIETARA DEL LOCAL FUE DENUNCIADO POR FRAUDE PROCESAL Y SE PRETENDE ESCLARECER ESTE HECHO Y QUE INFOMANIZALES PUEDA EJERCER SUS DERECHOS COMI VICTIMA
31	17001333900820220018000	JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	MARIO DE JESUS MUÑOZ PARRA	INFIMANIZALES	SOLICITA EL DEMANDANTE LA NULIDAD DE UNOS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE LE DEJÓ DE CANCELAR LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN. SE ACLARA QUE EL PENSIONADO YA PASÓ A COLPENSIONES, SIN EMBARGO, ÉL ALEGAR TENER DERECHO A GOZAR TANTO DE LA PENSIÓN DE COLPENSIONES COMO DE LA DE INFIMANIZALES La estrategia de defensa de INFIMANIZALES se centra en señalar que, al haber sido asumido por COLPENSIONES, INFIMANIZALES no tiene facultad para seguir cancelando dinero alguno relacionado con la pensión

32	17001333300320220037400	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	REPARACION DIRECTA	INFIMANIZALES	MUNICIPIO DE MANIZALES	Se busca que el Municipio reconozca a INFIMANIZALES los gastos en los que incurrió durante el año 2020 y 2021 por concepto del mantenimiento y explotación de Expoferias en EPOCA DE PANDEMIA. La estrategia de demanda se centra en señalar que el Municipio de Manizales no ha querido asumir las obligaciones que como comunero de EXPOFERIAS debió asumir en el periodo de tiempo que estuvo siendo administrado dicho predio por INFIMANIZALES. En consecuencia, que hay un empobrecimiento de INFIMANIZALES producto de los gastos que sumió del mantenimiento de EXPOFERIAS y que debieron ser asumidos por el Municipio
33	17001400300820230022000	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MANIZALES	EJECUTIVO	INFIMANIZALES	LUISA FERNANDA CHALARCA SALAZAR	Se está realizando el cobro de una libranza dejada de pagar
34	17001333300920230038200	JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	INFIMANIZALES	EMSA Y COLPENSIONES	Se está buscando la nulidad de los actos administrativos propios y de la entidad demandada, en donde se reconoce de manera errónea una cuota parte pensional. En consecuencia, la estrategia de demanda se centra en señalar que no existe obligación por parte de INFIMANIZALES en el pago de las cuotas partes que hoy asume, como quiera que en su momento siempre canceló la seguridad social de sus trabajadores, por lo tanto, el encargado de asumir dicha obligación es COLPENSIONES
35	17001400301020230083400	JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MANIZALES	EJECUTIVO	INFIMANIZALES	JUAN FELIPE BUITRAGO OSORIO	Se está realizando el cobro de una libranza dejada de pagar
36	17001233300020230026700	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	INFIMANIZALES	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA, MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	En el año 2014 se celebró el convenio de Cooperación FNT 206 de 2014, el cual tuvo como objeto aunar esfuerzos entre FONTUR e INFIMANIZALES para realizar unas obras en EXPOFERIAS. En virtud de lo anterior, INFIMANIZALES se comprometió a entregar unos diseños y un recurso a FONTUR, mientras que FONTUR adquirió la obligación de efectuar toda la contratación derivada y desarrollar las obras de remodelación. Al momento de entregarle FONTUR a INFIMANIZALES, éste último no quiso recibir motivo por el cual desde dicho momento (2017), se vinieron presentando acercamientos para tratar de finiquitar el convenio, de mutuo acuerdo, sin que se hubiese logrado. En marzo de 2023 se terminó el convenio y, en vista de que no fue posible liquidar bilateralmente el mismo, se decidió por parte de INFIMANIZALES demandar a INFIMANIZALES por los perjuicios que se le han generado con ocasión de la no realización como debía de las obras aprobadas en el proyecto de FONTUR
37	17001333900820240002900	JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	REPARACION DIRECTA	INFIMANIZALES	MUNICIPIO DE MANIZALES	En el mes de diciembre de 2021 se vencieron 2 contratos de arrendamiento que se tenía con el MUNICIPIO DE MANIZALES y no pudieron ser renovados en enero de 2022 debido a que estaba vigente la ley de garantías. En virtud de dicha situación, el MUNICIPIO DE MANIZALES siguió utilizando los predios sin que mediara contrato u acto administrativo, motivo por el cual se está buscando que se pague a INFIMANIZALES el tiempo que estuvo sin contrato el MUNICIPIO DE MANIZALES en los bienes que regularmente tiene en arrendamiento

38	17001233300020240000200	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA, MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	INFIMANIZALES	En el año 2014 se celebró el convenio de Cooperación FNT 206 de 2014, el cual tuvo como objeto aunar esfuerzos entre FONTUR e INFIMANIZALES para realizar unas obras en EXPOFERIAS. En virtud de lo anterior, INFIMANIZALES se comprometió a entregar unos diseños y un recurso a FONTUR, mientras que FONTUR adquirió la obligación de efectuar toda la contratación derivada y desarrollar las obras de remodelación. Al momento de entregarle FONTUR a INFIMANIZALES, éste último no quiso recibir motivo por el cual desde dicho momento (2017), se vinieron presentando acercamientos para tratar de finiquitar el convenio, de mutuo acuerdo, sin que se hubiese logrado. En marzo de 2023 se terminó el convenio y, en vista de que no fue posible liquidar bilateralmente el mismo, se decidió por parte de FONTUR demandar a INFIMANIZALES por los perjuicios que se le han generado con ocasión de la no recepción de las obras por ellos contratados. Se busca solucionar el problema que se tuvo con FONTUR en el Convenio de Cooperación FNT 206 de 2014, a través del cual se hicieron unas intervenciones físicas en EXPOFERIAS pero no se ha querido recibir las mismas a FONTUR como quiera que se han presentado fallas en la calidad de lo que se pretende entregar.
39	17001333300420240008900	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	INFIMANIZALES	MARCELA PATRICIA RUIZ PAMPLONA	La demandada tuvo un contrato de arrendamiento con INFIMANIZALES hasta el 31 de octubre de 2023, sin embargo, una vez finalizado el mismo, no hizo entrega de éste. sumado a lo anterior, también abandonó el inmueble objeto de arrendamiento sin recoger sus bienes, dentro de los cuales se encuentra un container. Se presenta la demanda con la finalidad de poder ingresar al inmueble, retirar los bienes del demandado y que se le paguen los perjuicios a INFIMANIZALES.
40	17001233300020240003800	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	ACCION POPULAR	DANILO VALENCIA POLOCHE Y OTRO	CORPORACION AUTONOMAS REGIONAL DE CALDAS, AGUAS DE MANIZALES Y OTROS	Los habitantes del barrio Sinaí presentan acción popular por humedades que se vienen presentando en las casas del sector, según narran sus hechos las humedades provienen de la ladera aledaña y del alcantarillado de la zona
41	17001333900720240016000	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	INFIMANIZALES	RUBEN DARIO ARROYAVE ALZATE	Se está buscando la restitución del local ubicado en el segundo piso del teatro los fundadores
42	17001400300520240047500	JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MANIZALES	EJECUTIVO	INFIMANIZALES	ANA MARIA MARTINEZ GOMEZ	Se está realizando el cobro de una libranza dejada de pagar
43	17001400301120240053000	JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MANIZALES	EJECUTIVO	INFIMANIZALES	XIMENA GONZALEZ VILLEGAS	Se está realizando el cobro de una libranza dejada de pagar
44	17001233300020130003100	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	EJECUTIVO	INFIMANIZALES	OCTAVIO GIRALDO HENAO	Se está cobrando unas costas judiciales a favor de Infimanizales
45	17001400300720220058800	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES	CONCURSAL	INFIMANIZALES Y OTROS	EDWAR OSWALDO OLAYA ARIAS	Se está buscando la liquidación patrimonial de un deudor de un crédito de libranza, toda vez que incumplió un acuerdo de pago de persona natural no comerciante
46	17001400300420240023100	JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES	VERBAL SUMARIO	INVERSIONES ARANGO SA	FUNDACION FESCO, AGUAS DE MANIZALES, INFIMANIZALES	El demandante está solicitando que le sea reconocido en la liquidación del contrato el valor de una plantación respecto de la cual aduce que ocurrió una fuerza mayor o caso fortuito. Aguas de Manizales llamó en garantía a Infimanizales porque considera que al ser Infimanizales el titular del proyecto PROCUENCA, es quien debe asumir eventuales condenas que se generen en virtud de este
47	17001333900520240038900	JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	INFIMANIZALES	A&A COMUNICACIONES GROUP SAS	Se está realizando el cobro de unos cánones de arrendamiento dejados de pagar y se está solicitando la restitución del inmueble arrendado

48	17001333900620240033200	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	ACCION POPULAR	ALEJANDRO LUGO PEREZ Y OTROS	MUNICIPIO DE MANIZALES, EMPRESA DE RENOVACION URBANA DE MANIZALES EN LIQUIDACION, INFIMANIZALES, AGUAS DE MANIZALES Y OTROS	Una ciudadanos están solicitando que se protejan los derechos colectivos a la prevención de desastres, salud pública y seguridad, debido a que en el marco del Macroproyecto San Jose, se han presentado situaciones relacionadas con escombros, basuras y demás que, en su criterio, ponen en riesgo la salud y la seguridad de las personas
49	17001333300120250002700	JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	ACCION DE REPETICION	INFIMANIZALES	ALEJANDRO ARANGO CASTRO	Se está buscando recuperar los dineros que se pagaron a la DIAN producto de una sanción por una extemporaneidad en la rendición de una información exógena. La sanción cancelada fue por la suma de \$27,133,000
50	17001333300420250000300	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	CONCILIACIONES PREJUDICIALES	INFIMANIZALES	MUNICIPIO DE MANIZALES	Se está buscando la aprobación de un acuerdo conciliatorio al que se llegó con el Municipio de Manizales para la utilización de unos bienes de Infimanizales sin que mediara contrato alguno debido al inicio de año
51	17001333300920250005000	JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	CONTROVERSIA CONTR	INFIMANIZALES	JUAN PABLO FRANCO TORO	Se está demandando a un ex-contratista de Infimanizales respecto del cual se considera que no se cumplió acabadidad con las obligaciones relacionadas con unas obras a ejecutar en el acensor del Edificio bolivar.
52	17001333300920240008600	JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	REPARACION DIRECTA	CARLOS EDUARDO QUINTERO AGUIRRE, DIEGO FERNANDO QUINTERO AGUIRRE Y OTROS	AGUAS DE MANIZALES Y OTROS	Los demandantes están buscando que se declare responsable al Municipio de Manizales y a Aguas de Manizales consecuencia del derrumbe que se presentó en el barrio Centenario. Infimanizales fue llamado en garantía por el Municipio de Manizales en virtud del contrato de concesión que posee con Aguas de Manizales
53	17001333300220230024600	JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	DE GRUPO	ADRIANA CARMONA MURILLO como heredera de FLOR DE MARÍA MURILLO CARMONA Y OTROS	MUNICIPIO DE MANIZALES, AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.- BIC, INFIMANIZALES Y OTROS	Los demandantes están buscando que se declare responsable al Municipio de Manizales y a Aguas de Manizales consecuencia del derrumbe que se presentó en el barrio Centenario. Infimanizales fue llamado en garantía por el Municipio de Manizales en virtud del contrato de concesión que posee con Aguas de Manizales
54	17001333300920250006600	JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	CONCILIACIONES PREJUDICIALES	INFIMANIZALES	AGUAS DE MANIZALES SA ESP BIC	Se está buscando la aprobación de una fórmula de arreglo para liquidar el programa que se conoció inicialmente como COMPRACTICO y luego pasó a denominarse CUPO FACIL
55	17001400300920250045900	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES	EJECUTIVO	INFIMANIZALES	LINA CONSTANZA GOMEZ GONZALEZ	Se está realizando el cobro de una libranza dejada de pagar